

¿QUÉ QUEDA DE LAS ELECCIONES DE DICIEMBRE?

Situación actual

Las elecciones del 20 de diciembre de 2015 ofrecen un escenario nuevo en el reparto de escaños del Congreso de los Diputados según la voluntad ciudadana. Los dos grandes partidos que se los repartían desde la instauración de la democracia, incluso con mayorías absolutas que les proporcionaban el gobierno durante cuatro años, sufrieron bajas considerables. El PP obtuvo 120 escaños y 90 el PSOE, apareciendo nuevos partidos, PODEMOS, con 69 y CIUDADANOS con 40.

No habiéndose conseguido por ninguno de los aspirantes las mayorías exigidas por nuestra Constitución para su investidura como presidente, se ha abierto un periodo de dos meses que posibilita negociaciones que, en sucesivas propuestas, permitan alcanzarlas. De no conseguirse antes del plazo de dos meses, el 3 de mayo, se disolverá automáticamente el Parlamento convocándose nuevas elecciones a celebrar el 26 de junio.

¿Qué ha pasado?

El electorado español, que se dividía mayoritariamente en sólo dos grandes partidos, ha rechazado ese bipartidismo, surgiendo un Congreso plural y fragmentado. Ello se ha producido por la crítica severa a la conducta y gestión de aquellos, traducida inicialmente en los movimientos sociales de desapego, expresado en el 15 de mayo de 2011, al considerar que no se ha gestionado acertadamente la gravísima crisis económica y los casos flagrantes de corrupción diariamente denunciados en contraste con la situación precaria de gran parte de la población que lleva años soportando los efectos de la crisis que ha afectado tanto a los servicios públicos como a las economías privadas. Más del 70% de esa población, considera su repercusión en la situación política grave o muy grave y la siempre latente y simplificada división entre derechas e izquierdas reaparece radicalizada. Es de notar que ese fenómeno no es sólo español ya que se aprecia en los países de la Unión Europea. Surge así el voto protesta que restándoselo a aquellos dos grandes partidos se decantan por PODEMOS y CIUDADANOS que además propugnan la idea esperanzada del cambio.

¿Qué pasará?

Durante el periodo de dos meses que ya está corriendo se sucederán contactos y negociaciones múltiples entre los partidos en búsqueda de las mayorías que posibiliten la investidura del Presidente del Gobierno y no solo entre aquellos cuatro, sino con los restantes que aporten escaños aunque sean reducidos. Es decir, para ello se necesitan pactos. Lógicamente serán más fáciles entre los que coincidan en sus planteamientos, ideologías y soluciones, pero no siendo suficiente es preciso olvidar los vetos y líneas rojas que unos y otros han venido anunciando. Ha de reconocerse, que en política, "nunca y jamás" significan en realidad "solo por ahora". En este sentido la solución más razonable, que asimismo prefiere la ciudadanía y que por cierto no quiere nuevas elecciones, es el acuerdo entre los partidos para afrontar conjuntamente y durante un periodo de tiempo los temas más acuciantes como son la economía, el paro, las relaciones laborales, la sanidad, la educación, la política exterior y la organización territorial del Estado, no imponiendo criterios excluyentes sino buscando los coincidentes. Así se ha hecho en diversos países. Pero ello exige generosidad y primacía del interés general sobre los propios intereses particulares de alcanzar el poder.

¿Qué podemos hacer los ciudadanos?

Tanto desde una postura basada solo en la ética como desde la fundada en los principios de las creencias religiosas, lo primero es no desentenderse de la cuestión. El ciudadano junto con los demás es el depositario de la soberanía y el sujeto pasivo de las decisiones del Gobierno, lo que le obliga a buscar y tener información para formar opinión conjugando el interés general y el particular de sus propios intereses.

En segundo lugar ha de rechazar y no caer en la crispación y violencia verbal que indebidamente introducen los partidos, sus dirigentes y seguidores en la confrontación política. Los otros no son enemigos a tratar con acritud incluso a veces bordeando el odio. Porque ello no tiene el efecto de atraer a posibles votantes, lo que sí se produce mediante una actitud tranquila y, al menos, educada. Son solo adversarios que legítimamente defienden sus opiniones escuchando y no queriendo acallar la voz contraria interrumpiendo y quitándola con gritos como se produce en tantos debates.

En suma, las permanentes descalificaciones, globales e injustas, la injuria y el "tú más" contribuye al desapego y desprestigio de la política y de los políticos.

En tercer lugar, buscar y facilitar puentes, tendiendo a lo mucho que nos une, cuidando las palabras y los modos. Admitir lo que del otro sea razonable, sin perjuicio de mantener nuestras convicciones y evitar el sectarismo. Y además poner de manifiesto la manipulación de las palabras. Son los actos a los que hay que atender no la autoapropiación de los términos atrayentes como progreso y democracia. Y reconocer humildemente que ningún partido político puede quizás ofrecer una conformidad plena con nuestra postura.

Y todo ello sin olvidar, como señala el Compendio de la D.S.I. En su párrafo 527 que "La acción social de los cristianos debe inspirarse en el principio fundamental de la centralidad del hombre. De la exigencia de promover la identidad integral del hombre brota la propuesta de los grandes valores que presiden una convivencia ordenada y fecunda: verdad, justicia, amor, libertad".

¿Sólo eso?

Lo anterior son conductas individuales pero fermento de convivencia civilizada. ¿Se trata de un buenismo eficaz? Sabido es que la primera Constitución española de 1812 incluso mandataba que los españoles debían ser justos y benéficos. Es una apelación moral que no hay que despreciar ni minusvalorar sino que predica un ideal digno rector de toda la vida humana. También ese texto decía que el objeto de todo Gobierno es la felicidad de la Nación. Por tanto son aspiraciones deseables como todas las que residen en el interior del ser humano y que obliga a una permanente tarea de conversión, sin perjuicio de que cada uno mediante el ejercicio de buscar la rectitud de su conciencia opte por aquellos partidos que para él mejor persiga esa felicidad.

Por otra parte la ciudadanía y el sentido común claman por resolver la situación cuanto antes. La demora produce la inactividad no solo del Gobierno sino que incide negativamente en la economía. En el ámbito nacional, se está paralizando la inversión y la apertura de negocios e industrias y en el estancamiento de la creación de empleo. En el ámbito internacional la posición de España se debilita fuertemente. El ciudadano individualmente poco puede hacer. Para adelantar la solución, sería precisa y ciertamente difícil una actitud colectiva, una presión sobre todos los partidos y sus direcciones a través de movimientos sociales, manifestaciones, artículos en medios de comunicación, posicionamiento de intelectuales y del mundo empresarial.

La opinión pública es fundamental en el seno de la sociedad, también en el seno de la Iglesia. Pío XII la definía como el eco natural, la resonancia común más o menos espontánea, de los sucesos y de la situación actual. No es infalible ni siempre absolutamente espontánea. La opinión pública se forma y, por ello, necesita información veraz y suficiente.